

FRAY GERUNDIO.



CON ACHAQUE DE FUERO SALGO Y ME ORDENO.



No lo digo por mí.....—Ni por mí tampoco lo dirá vd., señor, que yo ni estoy ordenado, ni veo trazas de peder ordenarme jamás; que hay criaturas que parece que tienen el sino de no salir nunca de legos.—¿Ahí estabas tú, buena pécora? ¡Siempre escuchando! ¡Siempre olfateando lo que digo y hago! Demasiado sé yo que tú no estás ordenado, sino muy mas desordenado de lo que fuera menester. Y en cuanto á eso del signo de no salir nunca de lego, achácalo á tu natural rudeza y desaplicacion, junto con la educacion plebeya que has recibido. Porque tus le-

tras, *Perregaux*, téngolas por tan gordas, que no hallo otro término de comparacion para ellas que las del rótulo que han puesto ahora á la entrada del Ministerio de Hacienda, que son tan estrechamente abultadas que no parece sino que las han puesto para indicar que es Mendizabal el que ahora dirige la literatura de Hacienda. Cuanto mas que aunque supieses de materias eclesiasticas mas que un Fleuri ó un Racine, no podías ordenarte ahora, estando como está inhibida la ordenacion hace cinco años, y sin esperanzas de que se levante el entredicho, porque si no me engaño el que la puso fue este mismo ministro de Gracia y Justicia que es hoy, el cual es de suponer será ahora tan anti-ordenador como en su primer pontificado.

Señor, diga vd. que tuviera yo hechos los estudios, que lo que hace al modo de alcanzar los órdenes yo me ingeniaria, y no habia vd. de tardar muchos meses en verme con una corona como un plato, y hecho un sacerdote de misa con mi *soli-déo honor in gloria*.—No sé yo cómo pudieras manejártelas para eludir la prohibicion.— ¡Ah, señor! Eso yo lo arreglaria perfectamente ordenándome de contrabando.—¿Sabes, *Perregaux*, que eso de ordenarse de contrabando es una idea nueva?—Señor, para mí no es nueva, porque en España pienso yo que no hay cosa en que no se contrabandee. Y lo que haria seria ir cojeando, ó como Dios me permitiera hacer el viaje, hasta las provincias vascuencas, y despues desde allí á *Roma por todo*.

¡Ah picarillo, picarillo! Ya vislumbro yo que estás en ciertos antecedentes de que te creia ignorante. A la verdad, *Tirabozque*, yo me habia propuesto no darte intervencion en la materia de que iba á hablar, por ser puramente eclesiastica, y por consecuencia estraña á los legos; pero una vez que veo que no te es enteramente ajena... —Señor, ¿no ve vd. que hay materias eclesiasticas

cas que se rozan con las disciplinas.....—Con las disciplinas te habia de rozar yo á tí bien sé dónde para que no pluralizáras lo que no debes: con la disciplina exterior querrás decir.—Señor, como me decia el otro dia Fr. Meliton,

«entiéndelo en singular.»

—Si, pero ve ahí lo que tiene el inmiscuirse los legos en materias que no les competen. Y en cuanto á eso de irte á las provincias vascongadas es menester que tengas entendido que el reglamento foral dispuesto por la Junta general só el árbol de Guernica (1) no permite acercarse en ellas á ningun castellano lego sin acreditar antes su limpieza de sangre; apenas de ser espulso, y la tuya tengo para mí que no ha de estar muy limpia que digamos. Otra cosa sería si fueras eclesiástico ya: porque los eclesiásticos, PELAGOS, aunque sean rusos ó japoneses, pueden acercarse libremente sin que nadie les incomode por la filiación, que es un fuero-sacro muy particular, como si los eclesiásticos no necesitaran de pureza virginal aun mas que los legos.—Señor, ha toçado vd. el punto de mi sangre, y es necesario que sepa el mundo entero que la sangre de THABEQOS es tan pura y tan cristalina que más parece que tengo en mis venas fábricas de cristales que arroyos de sangre humana, y aunque requemada con las cosas de los ministros, todavía

(1) Precisamente al tiempo de escribir *el árbol de Guernica*, recibí el correo de Andalucía, abrí el *GUADALHORCE*, periódico literario y artístico de Málaga, y me encuentro una estampa perfectamente litografiada que representa ese célebre y antiquísimo roble á cuya sombra se han hecho los códigos forales orgullo de los vascos. *Lupus est in fabula*. Y ya que en tan oportuna ocasion mandaron á mi reverencia los hermanos redactores del *Guadálhorce* el árbol susodicho, mi pateridad la aprovecha también para hacer de su ameno é instructivo periódico la recomendación que muy justamente merece.

desafío á quien la tenga mas reluciente y mas limpia.

Bien, pero dejando ahora á un lado tu sangre, que no hay mejor pureza de sangre que las buenas acciones, ¿qué es lo que tú sabes acerca de las ordenaciones de los vascongados?—Señor, lo que sé es que los vascongados van á Roma sin órdenes y vuelven con ellas sin que nadie les diga nada; y me parece que con esto sé bastante, y lo demás allá lo sabría.

Así es en efecto, PENEGRIN; pero no sabrás que es tal el chorrillo de jóvenes que de las provincias vascongadas y Navarra van y vienen á Roma á recibir órdenes, y tal la prisa que el Santo Padre se da á ordenarlos, que los gefes políticos de Pamplona y Barcelona no saben ya qué hacerse con tantos eclesiásticos ordenados en Roma como infestan aquellos territorios. Lo mismo lo mismo se ordenan que cuando estaba allí D. Carlos. Y lo particular es que para hacer mas fácil su viaje á Italia todos piden que se les refrenden los pasaportes para Marsella; máxime desde que Marsella se ha hecho con la estancia de la hermana Cristina la Mística Ciudad de Dios: circunstancias todas que no dejan de encerrar busilis á mi corto modo de entender.—Señor, me ha quitado vd. el busilis de la boca; y ahora conozco yo por qué decía vd. aquello de: «con achaque de fuero salgo y me ordeno.»

Y diga vd., señor; ¿el gobierno qué hace?—¡Oh, amigo! ¡El gobierno! No pienses que el gobierno se duerme, no. El gobierno, rápido, activo y enérgico en todas sus determinaciones, deseando cortar con la prontitud del rayo este abuso apresurándose á remediar aceleradamente un mal de tamañas consecuencias....—Habrá mandado desterrar á todos esos clérigos carlistas ordenados de contrabando en el término de 24 horas, ¿hé?—No, hombre, tú también eres demasiado vivo. El gobierno-regencia, siempre pensador, siempre re-

flexivo, siempre maduro, ha nombrado una junta compuesta de cuatro individuos, para que meditando sobre el asunto con la detencion, circunspeccion y calma que el caso requiere, proponga despues de un detenido exámen, y previas las necesarias y correspondientes discusiones, oido el parecer de cada uno sobre la materia, y bien masticado el punto, las medidas oportunas al remedio del mal: y en su vista, reunido despues el consejo de ministros, y con presencia de los nuevos datos é informes que juzgae conveniente pedir á las autoridades de aquellas provincias, á los cónsules de Bayona y Marsella, al encargado de negocios en Roma, y á otras personas de categoria, nombrando en seguida otra junta para que revise las disposiciones de los concilios, de los concordatos y pragmáticas-sanciones, y cotejando los pareceres de una y otra junta, pueda someter á la deliberacion de las Cortes, previo el dictámen de una comision nombrada al efecto, la resolución de un punto tan ardue.

Señor, eso es proceder con demasiada ligereza, y perdóueme el gobierno: porque una junta de cuatro individuos es muy poco para una materia tan peliaguda: y no bastando los siete ministros para saber lo que debe hacerse con esos sacerdotes eclesiásticos, debian haber nombrado otra junta á lo menos á lo menos de tres por cada ministro, que componen 21, tantos como los de la Junta de Aranceles.—Eso, Tirabeque, sería proceder con poca meditacion; porque así como el gobierno no ha contemplado bastantes los 21 individuos que componian la junta de Aranceles, sino que por decreto del 23 les ha agregado otros siete, «reservándose la Regencia (dice el decreto) la agregacion de otras personas que puedan ser útiles por sus conocimientos y esperiencia,» así tambien ha debido nombrar otra junta de 28 individuos por lo menos, sin perjuicio de agregar otros 28 ú otros 56, si se tuviese por conveniente, ó has-

en 500 como el antiguo consejo de Atenas, por-
que sin juntas, PELEGRIN, y Juntas numerosas
es imposible gobernar en España.

Una cosa me ocurre, señor. Los carlistas de
las provincias vascongadas ¿consultaron á muchas
juntas para desterrar á los clérigos liberales? Pues
á fé, mi amo Fr. GRANDIO, que para desterrar-
los á ellos; y eso que no se ordenaban de con-
trabando, no hubo menester de juntas ni de me-
lones, ni de consultas ni de polainas.—Y no es eso
lo peor, PELEGRIN mío, si no que hoy es el día
que los eclesiásticos desterrados por liberales no
han podido aspirar á ser colocados en las iglesias,
y en su lugar están sirviendo las parroquias los
fratiles ordenados por el obispo de Leon sin di-
mitorias ni demas adinículos, como sucede, en-
tre otras muchas, con la de nuestra señora de Al-
bóniga cerca de Bermeo, por consentimiento y
preferencia del gobernador eclesiástico calagurríta-
no.—¿Quién es ese calagurritano, señor?—El dioce-
sano de Calahorra, hombre.—Bien hecho, señor;
el fuero es fuero, y á Roma por todo: y á los
estudiantes de acá de España donde tenemos cons-
titucion no permitirles ordenarse ni por un Cristo,
aunque sean mas liberales que María Santísima co-
mo el otro; pero á los carlistas de allá donde no
rige, dejarlos que se ordenen con quien mas rabia
les dé y que prediquen la palabra carlista, que
el gobierno con nombrar una juntita está al avto,
y con eso ya puede dormir como un cachorro. Que
duerma, que duerma, que las ordenaditos esos ya
se lo dirán de misas.

**ANDA, VETE POR EL MUNDO,
QUE EL MUNDO TE DARA EL PAGO.**

Y puesto que segun vulgar locucion todo el
mundo es patria, no se extrañará que Fr. GRANDIO

no llame á la patria mundo, y que con el epigrafe de «anda, vete por el mundo,» quiera decir, «anda, sacrificate por la patria, que la patria te dará el pago.» Mucho más cuando algunos con el fin de sacrificarse por la patria se van por esos mundos de Dios en busca de aventuras para merecer bien de ella, á la manera que los caballeros andantes salían á buscarlas para merecer bien de sus damas. Pero lo que á mas de cuatro sucederles suele es que después de haber dado cinta y cabo á sus aventuras, cuando vuelven gozosos á recibir el premio de su patria ó de su dama, en lugar de una dama consecuente encuentran una dama coquetona, y en lugar de una patria agradecida hallan una patria ingrata que en tal de darles la mano les paga con un puntapié, como se prueba con la anécdota siguiente.

Una vez era un padre que tenia dos hijos: y estos dos hijos, en lugar de tener amores con alguna niña

de blanca tez y sonrosado rostro,
 labios de grana y ojos bullidores,
 de esbelto talle, alabastrina mano,
 y boca de piñon, nido de amores,

concibieron un amor ciego por su patria y un entusiasmo vehemente por la libertad. Pues señor, como digo de mi cuento, allá cuando un tal de Mendizabal ofreció á los jóvenes que se alistaran voluntariamente en las filas del ejército para defender con las armas en la mano la patria y la libertad, que se les conservarían sus destinos, si

los tuviesen, y aun sus ascensos en la carrera, más dos muchachos, que como digo eran fogosos y entusiastas por la libertad de su país, al momento dejaron sus destinos y la tranquilidad de sus casitas, y se inscribieron voluntariamente, como otros muchos, de simples soldados, y se fueron por esos mundos de Dios en busca de aventuras con los malandrines de los facciosos. Los azares que corrieron en los cuatro ó cinco años que duró todavía la guerra no tienen cuento ni fin; los trabajos que contaban daba lástima oírlos de su boca; pero ellos todo lo habían llevado con gusto por aquel amor y buena voluntad con que habían emprendido su aventurera, arriesgada y patriótica vida. Los muchachos se portaron como dos buenos guerreros, y merecieron ser ascendidos á la clase de sargentos. Querían hacerlos oficiales, pero ellos reusaron admitir esta graduación, porque de tomar las charréteras de plata perdían la opción á los destinos civiles que habían dejado para cuando se restableciese la paz.

Pues señor, como iba diciendo, yendo días y viniendo días la guerra se acabó, la libertad se salvó, ellos también salieron á salvo de su peligro, y al cabo de medio año de conseguida la paz, el uno de ellos que se hallaba á cien leguas de la corte pidió una licencia temporal, y andando leguas y sufriendo privaciones llegó á Madrid, no á solicitar ningún premio á sus sacrificios voluntarios sino á pedir que en cumplimiento de lo ofrecido por aquel tal Mendizabal se le diese su licencia para resituirse á su antiguo empleo. Al efecto

se presentó al gobierno, que en aquel tiempo se llamaba Regencia, la cual tenía fama de muy liberal y muy justificada; hízole el relato de su historia; y en su consecuencia reclamó que una vez que felizmente la guerra había terminado y no era necesario ya á la patria su sacrificio personal, se le espidiese la licencia segun derecho que le asistia. Pero aquel gobierna tan liberal y justificado le dijo con mucha frescura: «nónes; siga, siga, hermano, y tenga paciencia; vuélvase á su cuerpo, y déjenos en paz.»

Pues señor, como iba diciendo de mi cuento, habia sucedido que durante la guerra, y mientras que mis dos hermanos habian andado por esos mundos corriendo aventuras por la patria, habian tenido un ascenso de escala en su carrera civil; y mientras andaban por Madrid haciendo las susodichas gestiones por su licencia para volverse á ella, los gefes de su oficina los apuraban diciendo que si no se presentaban á desempeñar sus plazas dentro de un corto y pereuntorio término las iban á dar por vacantes. Con esto mi pobre patriota se deshacia mas y mas en gestiones y mas gestiones para el logro de su licencia, pero por mas que se deshacia, no habia medio de conseguir otra cosa que el desconsolado «no ha lugar.» De modo y manera que el resultado del patriotismo de mis dos muchachos ha sido hasta la presente perder sus destinos y sus ascensos en la carrera civil, perder los ascensos que con la confianza de los otros reusaron en la militar, y quedarse como dice el vulgo colgados de las agallas.

Anda, vete por el mundo,
que el mundo te dará el pago.

Anda, y haz sacrificios
por esta patria,
y verás cuándo vuelvas
cuál te lo paga.

Dice una de las coplas de aquella antigua letrilla que cantaban al incontinente mancebo que salía del hospital:

Escarmentad, mancebos,
en este hombre,
que por bábieca se halla
enfermo y pobre.

Y con arreglo á ella dice Fr. GERÓNDO:

Escarmentad, mancebos,
en estos hombres,
que por patriotas se hallan....

Anda, vete por el mundo,
y sabrás cómo se hallan los que hacen sacrificios
espontáneos por la patria.

El caso es de aquellos que no merecen la pena por ser de poca monta, si no fuera porque no puede uno menos de remontarse de consecuencia en consecuencia hasta venir á parar en el estímulo que con estos pagos dan los hermanos gobiernos para que se anime la gente á hacer sacrificios patrióticos, y á que la fuente de la Cibéles está á la entrada del Prado, y que sus aguas tienen la pícara virtud de atontar á los ministros, vivan cerca, vivan lejos.

Y anda, vete por el mundo,
que el mundo te dará el pago.

Algarabia insoportable.

Leyendo estaba mi Paternidad muy reverenda las contestaciones oficiales que han mediado entre el hermano ALCALÁ, comandante general de Guipuzcoa, y la Diputación foral de aquella provincia, pidiendo aquél auxilios de raciones para las tropas de la división de su mando, y negándose ésta á proporcionarlas; volviendo aquél á pedir las, y volviendo á negarlas ésta; reproduciendo aquél su petición, y repitiendo ésta su negativa; inculcando aquél en que de no facilitar las raciones las tropas se morirían de hambre; é insistiendo ésta en contestar, «si se mueren, que se mueran, que á nosotros poco nos importa si se mueren con arreglo á fuero.» Leía mi reverencia con gusto la aprobación que daba el hermano RIZCO á la resolución manifestada por el hermano ALCALÁ de proporcionarse el necesario sustento por medio de la fuerza constitucional si la voluntad foral continuaba en su obstinada y tenaz repulsa. Divertíame el ver las atar que con sus fueritos han tomado los hermanos Guipuzcoanos hasta el punto de casi preferir el que se disuelva su diputación antes que reconocer el nombramiento que de corregidor político de la provincia ha hecho el gobierno en el susodicho general Alcalá, que tan valientemente ha sabido sostener la autoridad del gobierno y el puesto que le ha sido confiado. Me daba á mi cierta risita de gusto de contemplar la admirable docilidad con que los hermanos fueristas se someten á la unidad constitucional de la monarquía, cuya docilidad no falta por allá quien se la anda atizando, siendo uno de estos satélites el hermano Juan de Dios Martín Arévalo y Carramolino, que con otro par de acólitos anda recortando caseríos; y el

cual sacristan se hallaba el 22 en Deva cerca de Vergara.

Cayéndome pues la baba de placer (alias, llevándome el diablo) se hallaba mi gerundianísima persona con las bellas disposiciones que manifiestan los de *fueras á ciegas* á la conservacion de la buena armonia que debe reinar entre todos los españoles de una misma España, cuando entró TRABAQUE con el recado de que tres hermanas deseaban hablar á mi reverencia. Entraron las tres hermanas, que no eran seguramente Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, si bien una de ellas desplegó desde luego un acento provinciano tan cerrado que parecía haber brotado de la raíz misma del árbol de Guernica. Eran sí tres viudas de militares que venian, como de antigua maña lo tiene la clase, á gemir su cuita ante el escapulario de Fr. GENOVITO. No bien salió de la boca gerundiana el «esplíquense, hermanas, y digan lo que las duele,» cuando lo mismo que si hubiesen estado ensayando por espacio de ocho dias un terceto por el nuevo y tan aplaudido método de solfés del maestro Saldoni, así soltaron las tres á un tiempo las taravillas para cantar llorando, á estilo de moderno *spartito*, su atraso de pagas de cuarenta meses y su actual absoluto desatendimiento.

Hermanas, les decia yo, hable por Dios cada una por su turno. Pero era matarme en vano. En la confusa algarabía que entre las tres formaban la una nombraba once hijos, la otra citaba cuatro y abría los dedos de la mano escondiendo el pulgar, la otra nombraba á Torrijos, con quien percibí que habia sido fusilado su marido que era coronel. En medio de aquella desacordada sinfonía, solian sus voces encontrarse en un final consonante que era *hijos y Torrijos*.—Y bien, señora, vd. dice que le han quedado cuatro hijos.—No señor, once, once: la de los cuatro es esta amiga.—Cuatro, sí señor, cuatro, que todos caben debajo del

gouro que vd. trae en la cabeza.—Y yo otros cuatro, Fa. GERONIMO.—Señora, ¿vd. no es la de los once?—Sí señor, pero las siete son hijas.—Y su esposo de vd. fué víctima en la malograda expedición de Torrijos, según he llegado á percibir.—No señor, decía la vizcaina, que el de Torrijos fue el mio.—El mio que era comandante, fue fusilado por Cabrera.—¡Y la dejó á vd. once hijos nada menos!—No señor, que quien dejó once hijos fue mi marido que era brigadier: si señor, los once son míos, y de vd., Fa. GERONIMO, para lo que guste mandarles.—Mil gracias, señora, están bien empleados.—No señor, no están bien empleados, que los dos únicos que lo estaban fueron separados por el otro ministerio, y no han podido volverse á emplear, porque las injusticias que están haciendo crea vd., Fa. GERONIMO...

No sé cómo concluyó la oración, porque comenzó otra vez el terceto, y entre las tres hicieron tal revoltijo de hijos y maridos que era imposible ya descifrar las castas y distinguir las familias, aunque fuese uno un procurador de la curia eclesiástica. Solo se deducía de aquel galimatías que todas tres gemían en la miseria, y que se quejaban de que para ellos en nada se había conocido la conclusión de la guerra, pues tan desatendidas ó mas estaban con la paz como lo habían estado antes, y que lo mismo se portaba con ellas esta Regencia que el otro ministerio.

Entre atontado y afligido me iba poniendo el clamoreo de aquellas tres Marías, cada una de las cuales lloraba á su Lázaro y gemía por sus Lazarrillos, cuando me anunció TRAZAQUE que descaban hablarme dos oficiales retirados á nombre y en comisión de la clase entera. Las caras de vinagre que pusieron las viudas con la entrada de los retirados me indicó desde luego que los miraban como rivales de declamación. No se engañaron en efecto, porque no tardaron los hermanos en dar

principio á su plegaria, haciéndome una lastimosa pintura del estado á que los tenia reducidos el atraso de sus cuarenta mensualidades, y suplicándome que pues acababan de elevar al Duque de la Victoria una muy sentida esposicion sobre el particular, les hiciese la caridad de apoyarla en la primera capitulada. ¡ Ira de Dios y cómo se pusieron con semejante proposicion las viudas! «No señores, gritaban todas á un tiempo echándose las mantillas sobre la espalda y poniéndose en pie; primero somos nosotras; si señores, nosotras hemos llegado primero; y primero son las señoras, y mi marido murió por la libertad, y Cabrera, y Palillos, y mis hijos, y cuarenta meses.....—Y á nosotros tambien se nos deben otros cuarenta, señoras, y todos somos de Dios.—Y á nosotras nos, si señor, más, más.—Calleu vds. y déjenos hablar si gustan.—No queremos, que primero somos nosotras.

Temiendo yo ya que llegara el caso de que las clases pasivas se convirtieran en mi celda en activas, «hermanos, y hermanas, les dije, sosiéguese vds. unos y otros, que para todos habrá lugar, y por ahora digan vds., hermanos retirados, lo que expresan en su esposicion al hermano Duque.» Sacó uno de ellos una copia que en el bolsillo traía y leyó: «*Nuestro cuadro es tan horrible que espantaria á la humanidad.....*»—El nuestro, el nuestro, exclamaron de repente las viudas: ese cuadro es el nuestro; Fr. GENAPPIO, estos hombres vienen á usurparnos el cuadro.—Señoras, déjenle vds. proseguir, que bien podrá ser el cuadro comun de dos.—«*Si el desengaño y la muerte han de ser el único premio de los mártires del país.....*»—Mártires del país, si señor, nuestros maridos lo fueron; aquellos fueron los verdaderos mártires, Fr. GENAPPIO, que estos hombres vivos están.—Hermanas, les dije yo, mártires hay vivos tambien; y dejen vds. que continúen su lectura..... Señor, aquí hay cuatro jovencitos que pre-

guntan por vd.—Yo que no deseaba sino que entrara gente nueva á ver si de ese modo se contaba aquella algarabía, díjeles que pasaran y les pregunté el objeto que á la gerundiana celda los traía. Los hermanitos espusieron con mucho despepejo que eran alumnos de la academia de San Fernando, y que habiéndose matriculado en principio del mes como todos los demás, ni se habia abierto todavia la academia, ni tenian esperanzas de que se abiera en todo este año literario, pues les daban por causal que la Direccion carecia de fondos, y que preveian que iban á perder miserablemente un curso.—¿Cómo puede ser eso, niños, les dije, cuando segun el presupuesto de la secretaria de la Direccion de Estudios que hoy mismo se publica en la gaceta resulta para lo sucesivo una economia de 15.442 rs. anuales?—Vice-versas literarios, Fr. Gerundio, me contestaron los diablos de los chicos: cuando se gastaba mas, habia dinero para la enseñanza, y ahora que se hacen economias, dejan de abrirse las academias por falta de dinero.

Calladas y sufridas habian estado hasta entonces las viudas, mas viendo que los muchachos llevaban ánimo de continuar en el uso de la palabra, volvieron á levantar el grito reclamando su preferencia. Los chicos, que no pensaban ser interrumpidos, comenzaron tambien á levantar el gallo; los retirados se esforzaban por acabar de leer su exposicion, todos vocaban y yo á ninguno entendia, y entre tiples, bajos, y contraltos, entre heridas, acciones y años de servicio, hijos, maridos, pagas y miseria, academias, matemáticas y dibujes, habian una algarabía que no habia oídos que tolerarla pudieran, la cual acabó de aumentar Tinareque, que entró apresurado con la Gaceta en la mano diciendo: «Señor, ven vd. lo que dicen los franceses de las cámaras en contestacion al discurso de Luis Felipe.—¿Qué dicen, hombre? Déjame ahora en paz.—Señor, dicen la del gallego: «su misma digu yo.»

Dicen: «Vuestra magestad ha manifestado en todos tiempos el interés que le anima en favor de la España. *Con dolor veriamos á esta antigua aliada de la Francia, apenas libre de los horrores de la guerra civil, entregada al azote de la anarquía.*» Al azote los entregaría yo á ellos, señor, y yo les daría la anarquía en.....»

La verdadera anarquía, dije yo, es la que reina ahora en esta celda; y no pudiendo soportar tanta algarabía, me levanté, dejé á TIRABEUQUE con aquella gente, y me retiré á rezar las vísperas de los Desposorios de Nuestra Señora que me faltaban aquel día.

INVITACION GERUNJIANA.

Habiendo declarado el Jurado haber lugar á la formacion de causa sobre el escrito *necio* del Filósofo loco titulado *Opinion política de Fr. Gerundio* y denunciado por mi paternidad, se celebrará el juicio de calificación el domingo próximo 29 á las diez de la mañana en el salon de columnas del Excmo. ayuntamiento, á cuyo local y hora señalada espera mi reverencia tendrán la bondad de concurrir todos los hermanos que buenamente puedan, en lo que recibirá merced.

Editor responsable, Francisco de S. Fuentes

MADRID: IMPRENTA DE MELLADO.